



Documento de Pliegos

Número de Expediente **526/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-02-2024 a las 10:19 horas.



Suministro para la renovación tecnológica de la Plataforma Intel de la Autoridad Portuaria de Bilbao.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 330.000 EUR.
- **Importe** 399.300 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 330.000 EUR.
- **Plazo de Ejecución**
 - 3 Año(s)
 - Observaciones: Ver cláusula 9 del PPT
- **Clasificación CPV**
 - 30211300 - Plataformas informáticas.
 - 72500000 - Servicios informáticos.
- **Tipo de Contrato** Suministros
- **Subtipo** Adquisición
- **Contrato Mixto** Si
- **Lugar de ejecución** ES213 Bizkaia Santurtzi
- **Pliego Prescripciones Técnicas**
- **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí
- **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Características del procedimiento** Utilización de varios criterios de adjudicación
- **Idioma de Presentación de Oferta** Español Euskera
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZanYCpwKUMM%2FbjW6njtWLw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Presidencia de la Autoridad Portuaria de Bilbao**
- **Tipo de Administración** Autoridad estatal
- **Actividad Principal** 105 - Actividades portuarias
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <https://sedebilbaoport.gob.es/info.0>
- **Perfil del Contratante**
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jGqGN6t0KtM%3D>

Dirección Postal

- Edificio de Oficinas Generales - Muelle de la Ampliación
(acceso Ugaldebieta)

Contacto

- **Teléfono** 944871200
- **Fax** 944871208

→ (48980) Santurtzi España
→ ES213

→ Correo Electrónico contratacion@bilbaoport.eus

Proveedor de Pliegos

→ Bilbao
→ Sitio Web <https://www.bilbaoport.eus>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/03/2024 a las 11:00

Dirección Postal

→ Muelle de la Ampliación. Acceso Ugaldebieta
→ (48980) Santurtzi España

Dirección de Visita

→ Muelle de la Ampliación. Acceso Ugaldebieta
→ (48980) Santurtzi España

Contacto

→ Teléfono 944871200
→ Correo Electrónico rgeneral@bilbaoport.eus

Recepción de Ofertas

→ Bilbao
→ Sitio Web <https://www.bilbaoport.eus>

Dirección Postal

→ Muelle de la Ampliación. Acceso Ugaldebieta
→ (48980) Santurtzi España

Dirección de Visita

→ Muelle de la Ampliación. Acceso Ugaldebieta
→ (48980) Santurtzi España

Contacto

→ Teléfono 944871200
→ Correo Electrónico rgeneral@bilbaoport.eus

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/03/2024 a las 11:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura y valoración archivo electrónico nº

Proveedor de Información adicional

→ Bilbao
→ Sitio Web <https://www.bilbaoport.eus>

Dirección Postal

→ Muelle de la Ampliación. Acceso Ugaldebieta
→ (48980) Santurtzi España

Dirección de Visita

→ Muelle de la Ampliación. Acceso Ugaldebieta
→ (48980) Santurtzi España

Contacto

→ Teléfono 944871200
→ Correo Electrónico rgeneral@bilbaoport.eus

Lugar

3

- Apertura sobre oferta económica
- El día 16/04/2024 a las 12:00 horas
- Apertura y valoración del archivo electrónico nº 3 y propuesta de adjudicación.

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

Dirección Postal

- Muelle de la Ampliación. Acceso Ugaldebieta
- (48980) Santurtzi España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura archivo electrónico nº 2

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 12/03/2024 a las 12:30 horas
- Apertura archivo electrónico nº 2

Lugar

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

Dirección Postal

- Muelle de la Ampliación. Acceso Ugaldebieta
- (48980) Santurtzi España

Tipo de Acto : Privado

Apertura y calificación archivo electrónico nº 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 12/03/2024 a las 12:00 horas
- Apertura y calificación archivo electrónico nº 1.

Lugar

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

Dirección Postal

- Muelle de la Ampliación. Acceso Ugaldebieta
- (48980) Santurtzi España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 07/02/2024

Objeto del Contrato: Suministro para la renovación tecnológica de la Plataforma Intel de la Autoridad Portuaria de Bilbao.

→ Descripción del procedimiento

Ver Informe propuesta inicio

→ Valor estimado del contrato 330.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 399.300 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 330.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 30211300 - Plataformas informáticas.

→ 72500000 - Servicios informáticos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Observaciones: Ver cláusula 9 del PPT

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Bizkaia

→ Código de Subentidad Territorial ES213

Dirección Postal

→ Muelle de la Ampliación. Acceso Ugaldebieta

→ (48980) Santurtzi España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

→ Prórrogas: No hay previsión de prórroga

→ Opciones: No hay previsión de prórroga

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Según PCP

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Condiciones de Pago

→ Ver Pliego de Condiciones Particulares.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - De conformidad con la cláusula 7.1 del PCP.

- No prohibición para contratar - De conformidad con la cláusula 7.1 del PCP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - De conformidad con la cláusula 8 del PCP.

Motivos de exclusión

- Bienes administrados por un liquidador - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Corrupción - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Quiebra - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Participación en una organización criminal - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Insolvencia - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Culpable de falta profesional grave - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Las actividades comerciales están suspendidas - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Pago de tasas - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Fraude - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Acuerdo con los acreedores - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - Ver Pliego de Condiciones Particulares
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - Ver Pliego de Condiciones Particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - 1.-Relación de los principales contratos realizados en los cinco últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomándose como criterio de correspondencia entre los contratos ejecutados por el empresario y las prestaciones que constituyen el objeto del presente contrato: el suministro de software y hardware, con la correspondiente instalación, configuración, migración y puesta en marcha de los equipos, así como la administración de los mismos, debiendo ser el importe de todas las prestaciones, referidas al año de mayor ejecución, dentro del citado intervalo de tiempo, de 80.000 euros/año . . Los tres tipos de servicios se deberán justificar mediante: Los contratos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, una declaración del cliente. 2.-Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato, así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación. •Además, por parte de las empresas licitadoras se deberá aportar la correspondiente acreditación documental por parte del licitador de ser miembro distribuidor "Partner" autorizado del fabricante. **Periodo:** 5 años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, en los tres últimos ejercicios concluidos, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades para el empresario, referido al año de mayor volumen de negocio, dentro del citado intervalo de tiempo, debiendo ser el importe mínimo al menos de 100.000 euros/año. El volumen anual de negocios se acreditará a requerimiento de la APB por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios

individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. **Periodo:** 3 ejercicios

Forma jurídica del licitador

→ La forma jurídica en caso de concurrir dos licitadores conjuntamente es la Unión Temporal de Empresas.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Archivo electrónico nº 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** Apertura y calificación archivo electrónico nº 1

→ **Descripción** Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

→ **Sobre** Archivo electrónico nº 2

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Evento de Apertura** Apertura archivo electrónico nº 2

→ **Descripción** Documentación relativa a los criterios de adjudicación cualitativos evaluables mediante juicio de valor

Preparación de oferta

→ **Sobre** Archivo electrónico nº 3

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Apertura y valoración archivo electrónico nº 3

→ **Descripción** Documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterios cualitativos sujetos a evaluación automática

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ Puntuación económica de las ofertas

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Calidad del Equipamiento

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 20

→ Calidad del Plan de Implantación

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.aspx>

Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38 - planta 8
- (28020) Madrid España

Presentación de recursos

- **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES**
- Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.aspx>

Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38 - planta 8
- (28020) Madrid España

Plazo de Presentación

- Hasta el 01/03/2024 a las 23:59

Arbitraje

- **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Tribunal%20Administrativo%20Central%20de%20Recursos%20Contractuales.aspx>

Dirección Postal

- Avenida General Perón, 38 - planta 8
- (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Ver PCP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No